

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
Periodo Anual de Sesiones 2018-2019
Primera Legislatura

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

En Lima, en la sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo del Congreso de la República, siendo las nueve con once minutos del día martes veintiuno de agosto de dos mil dieciocho, se dio inicio a la sesión como informativa con la sustentación del Proyecto 2946/2017-CR, ley que promueve el uso de la bicicleta, a cargo del congresista **Miguel Torres Morales**, quien es su autor, que luego de agradecer la participación del Presidente al haber puesto como punto uno de la agenda y haber compartido la experiencia de haber asistido al Congreso en bicicleta, pasó a exponer el proyecto indicando que actualmente el 21 % de la población demora de 2 a 3 horas en transportarse y se pierde en el tráfico el 4% del PBI. Dijo que la principal motivación es impulsar responsablemente el uso de la bicicleta y, la preocupación por el medio ambiente, el tema deportivo y la salud. El problema es que no hay las suficientes ciclovías y existe problemas de la interconexión de las ciclovías en la ciudad. No se respeta al peatón ni al ciclista.

El Proyecto busca responsablemente el uso de la bicicleta y determina que se debe declarar el día 3 de junio como el día nacional de la bicicleta.

Manifestó que lo primero que se debe hacer es una medida tributaria, por esta razón se debe solicitar al Poder Ejecutivo se exonere del pago de impuesto general a las ventas (IGV) por un plazo de tres años a las bicicletas y sus partes, evaluar la reducción del arancel aplicable a la bicicleta al ingreso del país y que el Ministerio de la Producción implemente en un año un programa de incentivo para la producción y adquisición de bicicletas a las Mypes.

En cuanto a los estacionamientos, señaló que todas las entidades públicas y privadas en tres años, deben adecuar espacios para este fin.

El Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones indicó que se ha solicitado al Presidente del Congreso mediante un oficio para que se consideren espacios para el estacionamiento de bicicletas en todos sus locales.

Luego, siendo las nueve horas con treinta minutos, el Congresista Monterola Abregu, Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones pasó a Sesión Ordinaria contando con el quórum reglamentario de los congresistas titulares: Narváez Soto, Ventura Ángel, Mamani Colquehuanca, Martorell Sobero, León Romero, Lazo Julca, Castro Bravo, Águilar Montenegro, Ushñahua Huasanga, Del Águila Herrera y Tucto Castillo, y los congresistas accesitarios. Palomino Ortiz, Figueroa Minaya y Apaza Ordóñez.

Se dejó constancia de la licencia de los Congresistas:

- Schaefer Cuculiza
- Elías Ávalos
- Zeballos Patrón y
- Flores Vilchez

Despacho

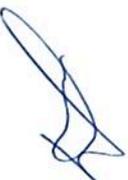
El Presidente informó que **a partir de la próxima sesión se remitirá a sus despachos en forma electrónica** la citación, así como la agenda documentada que incluye la relación sumillada de los documentos recibidos y remitidos por la Comisión, proyectos de ley, informes de admisibilidad, opiniones y pre dictámenes; si algún congresista tiene interés en alguno de los documentos podrá solicitarlos a la secretaria de la Comisión. También dio cuenta que ingresaron a la comisión los siguientes proyectos de ley: 3004/2017-CR, 3023/2017-CR, 3042/2017-CR, 3054/2017-CR, 3069/2017-CR, 3071/2017-CR, 3075/2017-PE, 3079/2017-CR, 3080/2017-CR, 3086/2017-CR, 3088/2017-CR, 3098/2017-CR, 3100/2017-CR, 3107/2017-CR, 3108/2017-CR, 3109/2017-CR, 3138/2017-CR, 3140/2017-CR y 3142/2017-CR.

Informes

El Presidente informó que se está solicitando informes al Ministerio de Transportes y Comunicaciones sobre los últimos incidentes aéreos como: retrasos en los vuelos, aterrizajes de emergencia (LC Perú Aterrizaje de Emergencia) y amenazas de bomba a un avión de la empresa LATAM. Así como la denuncia a la concesión otorgada a la empresa de Telecomunicaciones BITEL.

Así mismo, informó que en la sesión del Pleno del Congreso realizada el 16 de agosto del 2018 se aprobó la modificación de la conformación de la comisión, ingresando en calidad de accesitaria la señora congresista **Mercedes Aráoz Fernández**.

Pedidos



Del congresista **Aguilar Montenegro**, concuerda con el informe del presidente y para solicitar que el Ministro de Transportes y Comunicaciones informe por escrito sobre la visita a la vía Cochabamba – Cutervo - Puerto Chiple y Cochabamba – Chota - Cajamarca, realizada el 10 de agosto del presente año. También solicitar a la Dirección Nacional de Aeronáutica de la Región de Cajamarca que la comisión técnica haga una visita a Cajamarca para que revisen las condiciones que existen para la construcción de un aeropuerto.

Del congresista **Ventura Ángel**, después de desear éxitos a la presidencia, para solicitar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones las razones por que se le han dado facilidades a la empresa operadora de teléfonos BITEL y solicita se invite al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, al presidente de Osiptel, al presidente de Proinversión y Penaf. que autoriza las frecuencias; y el otro pedido: coordinar el grupo de trabajo de seguridad vial.

Del congresista **Lazo Julca**, luego de felicitar al presidente, solicitó que se convoque al Ministro de Transportes y Comunicaciones para que informe los avances de la vía alternativa a la carretera Central (Canta – Huallay).

Del congresista **Del Águila Herrera**, para que se informe sobre las fotopaleletas realizadas por la Municipalidad de Huarochiri, con el apoyo de una empresa particular. Y que a la brevedad se cite al alcalde de la provincia de Matucana y al representante de la empresa a cargo de las fotopapeletas.

Del congresista **Tucto Castillo** citar al Ministro de Transportes y Comunicaciones para que explique las políticas de transporte del país.

El Presidente recordó que se ha enviado a todos los congresistas un oficio para que envíen dos preguntas al Ministro de Transportes y Comunicaciones para ser resueltas en una siguiente sesión.

Del congresista **Castro Bravo**, para que el ex ministro Yufra comparezca por el caso Bitel y que el Ministro de Transportes y Comunicaciones, informe sobre la carretera internacional de Tacna - La Paz y sus consorciadas, indicó que el Ministro de Transportes y Comunicaciones no ha respondido hasta el momento sobre los contratos e indicó que no se puede permanecer en voz baja y que dicho ministro explique estos problemas de su sector al país. Por otro lado, solicitó saber si continua la anexión de la laguna de Suches como parte del territorio del departamento de Moquegua en el país.

Del congresista **Palomino Ortiz**, para que el Ministro de Transportes y Comunicaciones explique la situación de las carreteras de la región de Apurímac y el sistema de las telecabinas.

Del congresista **Apaza Ordóñez**, felicitando al presidente de la comisión y para solicitar al Ministro de Transportes y Comunicaciones informe sobre el tratamiento de los transportistas bolivianos frente a los transportistas peruanos, los bolivianos hacen lo que quieren en nuestro país, al respecto el congresista **Mamani Colquehuanca**, solicitó una interrupción y apoyó la solicitud del congresista Apaza con relación al tratamiento de los transportistas bolivianos y su relación con el ingreso de peruanos a Bolivia, que no pasan de Desaguadero e incluso deben viajar con la gasolina justa.(pidió equidad en el trato). Además, el congresista Apaza, solicitó se oficie al Concejo Provincial de Arequipa y a la Policía Nacional del Perú para que expliquen sobre la implementación de un servicio de grúas en Arequipa, que está causando serios perjuicios a los transportistas de la zona.

Del Congresista **Mamani Colquehuanca**, que el Indecopi declaró como barrera burocrática la obtención de la tarjeta de circulación vehicular, por esta razón solicitó se invite con carácter de emergencia a esta comisión al jefe de Indecopi.

Orden del día

Se presentó la señora **Jenny Samanez Gonzáles Vigil**, Jefa de transporte no motorizado de la Municipalidad de Lima, quien explicó las razones de la importancia de aprobar la Ley de la Bicicleta y sobre todo solicitó que el Poder Ejecutivo la reglamente para que no quede como la anterior ley, de forma declarativa. Aseveró que la pirámide esta invertida, y se debe priorizar a los peatones y ciclistas, luego a transporte público, después al transporte de carga y finalmente al transporte privado.

Intervinieron sobre el tema los Congresistas Ventura Ángel, Aguilar Montenegro y León Romero.

Posteriormente, el señor Presidente puso a consideración el Plan de Trabajo y Reglamento de la comisión de Transportes y Comunicaciones para el periodo 2018-2019, los que fueron aprobados por unanimidad con los votos favorables de los congresistas: León Romero, Palomino Ortiz, Aguilar Montenegro, Ventura Ángel, Lazo Julca, Narváez Soto; Figueroa Minaya y Monterola Abregu, no hubo votos en contra ni, abstenciones.

Seguidamente se acordó y votó favorablemente solicitar información al Ministro de Transportes y Comunicaciones respecto a la concesión de las frecuencias otorgadas a las empresas de telecomunicaciones Telefónica y BITEL.

Finalmente, el señor Presidente, agradeció a todos los congresistas integrantes de la comisión por su participación y solicitó la dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos y. Siendo las diez horas con treinta y siete minutos se levantó la sesión.

Se deja constancia que se considera parte integrante la presente acta, la transcripción de la presente sesión.



WULIAN-MONTEROLA ABREGU

Presidente



ISRAEL LAZO JULCA

Secretario